

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca atender a las personas afectadas por represión política ejercida por el Estado entre 1973-1990 que evidencian un impacto negativo en su salud. Para esto el programa garantiza el acceso gratuito a las prestaciones de la red asistencial a lo largo del país, mediante la identificación de personas portadoras del derecho a la reparación en los distintos dispositivos institucionales provistos para ello.

Los equipos desarrollan un trabajo de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los efectos de la violencia política, tanto a nivel de la salud física como en la salud mental, a través de intervenciones terapéuticas individuales como grupales, acompañamiento psicosocial, orientación y derivación asistida. El programa cuenta con 3 componentes; Un primer componente de Gratuidad de la atención en el sistema público de salud, un segundo componente de rehabilitación y un tercero de atención especializada de alta complejidad.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aminorar los impactos del daño en la salud, tanto a víctimas directas como a familiares de víctimas, generadas por el daño transgeneracional, ocasionados por las violaciones a los derechos humanos, ocurridas entre septiembre de 1973 y marzo de 1990

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1991
Año de término: Permanente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

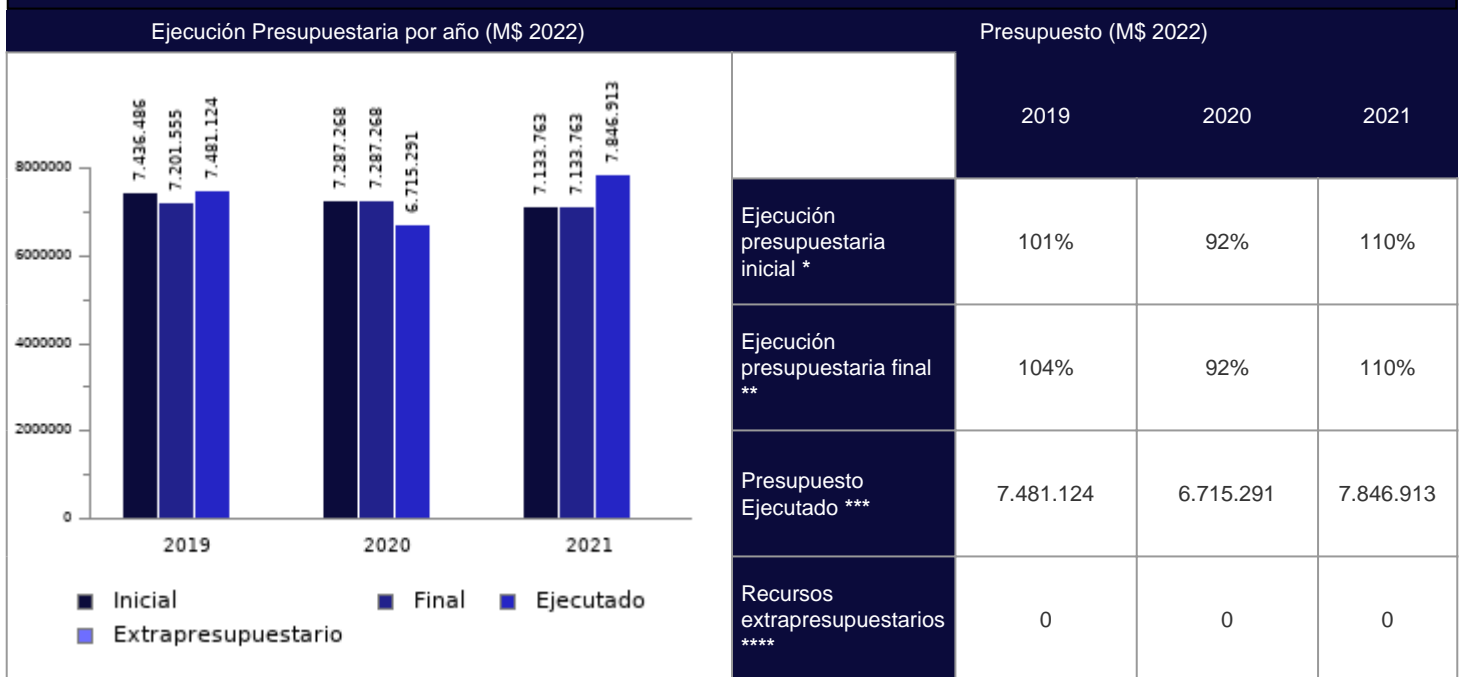
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Sin observaciones en la dimensión.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. 	Sin observaciones en la dimensión.
----------	---	------------------------------------

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	6.044.692
22 (Bienes y servicios de consumo)	1.802.221
Gasto total ejecutado	7.846.913

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

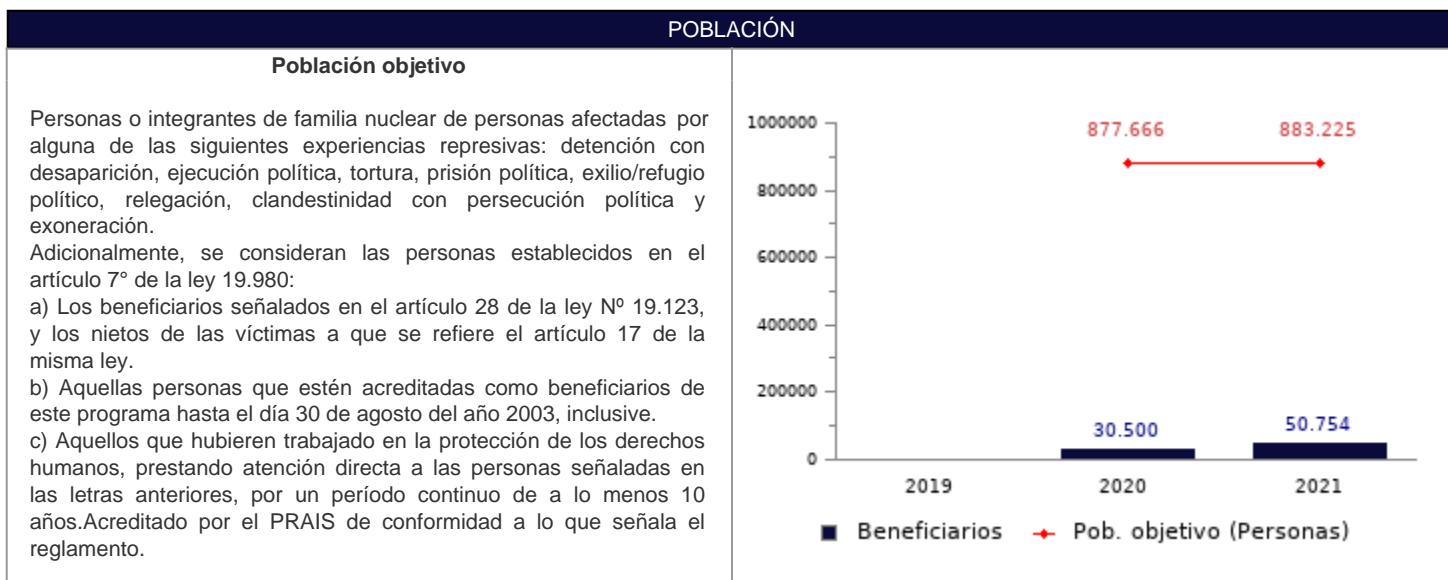
GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	105.542
Tarapacá	183.098
Antofagasta	214.400
Atacama	173.798

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Coquimbo	199.625
Valparaíso	1.116.555
Libertador General Bernardo OHiggins	111.428
Maule	370.901
Bíobío	1.001.375
Ñuble	231.907
La Araucanía	320.034
Los Ríos	150.763
Los Lagos	562.577
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	96.381
Magallanes y Antártica Chilena	113.942
Metropolitana de Santiago	1.589.741
Gasto total ejecutado componentes	6.542.066

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	3%	6%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
8,7	220,2	154,6

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Gratuidad de la atención en el sistema público de salud (Personas atendidas)	2.163.929	711.496	618.183	862.585	30.500	50.754	2,5	23,3	12,2
Rehabilitación (Personas atendidas)	0	168.322	377.528	0	3.928	5.190	N/A	42,9	72,7
Atención especializada de alta complejidad (Personas atendidas por equipo especializado)	5.317.195	4.615.179	5.546.355	43.823	30.500	50.754	121,3	151,3	109,3
Gasto administrativo	0	1.220.294	1.304.847						
Total	7.481.124	6.715.291	7.846.913						
Porcentaje gasto administrativo	0%	18%	17%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de rehabilitación de personas atendidas por el programa	$(\text{N}^\circ \text{ de personas atendidas por rehabilitación de acuerdo al artículo } 10^\circ \text{ Ley } 19.992 \text{ en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de personas vivas Reconocidos en Comisión de Prisión Política y Tortura al año } t) * 100$	3%	15%	21%
Porcentaje de personas con atención especializada	$(\text{N}^\circ \text{ de personas atendidas por el Equipo Especializado PRAIS en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de personas inscritas en PRAIS al año } t) * 100$	182%	3%	6%

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de población de FONASA que tiene garantía PRAIS	$(\text{Número de personas atendidas con marca PRAIS en base FONASA al año } t / \text{N}^\circ \text{ total de personas con marca PRAIS en base FONASA al año } t) * 100$	5%	4%	7%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora
Porcentaje de resolución de lista de espera de casos Reconocidos en Comisión de Prisión Política y Tortura (Valech)	$(\text{N}^\circ \text{ total de casos reconocidos por la Comisión Valech que egresaron de las LE al año } t / \text{N}^\circ \text{ total de casos reconocidos por la comisión Valech en LE al año } t) * 100$	73%	37%	S/I*	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar

Promedio de personas bajo control atendidas por especialista.	Número de personas que estuvieron bajo control durante el año t / Cantidad de especialistas en los equipos PRAIS durante el año t	1.623	109	183	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora
---	---	-------	-----	-----	----------------------------	--------	--------

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Salud**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Acceso a salud**
- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Trato igualitario**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **Otro(s):** Egresos:

1. la información indicada en "otros" corresponde a población fallecida. Dado que PRAIS es un programa de continuidad, cuya acreditación es de por vida por lo cual no existe otro tipo de egreso.
2. Por su parte, solo se cuenta con información de número de fallecidos previo a 2021 y durante 2021 independiente de su fecha de ingreso al programa. Información que se indicó en plataforma, es decir previo al 2021 fallecieron un total de 31.718 y durante 2021 6.714 cuya fuente es FONASA

INDICADORES:

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios:** Indicador complementario n°2: a la fecha de este reporte solo se cuenta con el dato correspondiente al número de casos reconocidas por la Comisión Valech que continúan en Lista de Espera médica, odontológica y quirúrgica (4.713 casos). Por lo cual, no es posible responder a este indicador debido a que la información correspondiente a los egresos (que influye tanto en el numerador como en el denominador), está siendo recabada.
- **Otro(s):** Indicador de propósito n°1: la cifra indicada en el denominador se obtuvo a partir de un universo de 37222 personas identificadas con información en BBDD Minsal.

PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** Presupuesto Final: El programa tuvo una ejecución presupuestaria en torno a un 110% considerando el presupuesto final al 4to trimestre del año 2021. La diferencia de 10% corresponde al gasto en los subtítulos 21 y 22 que ejecutaron los Servicios de Salud en los dispositivos de atención PRAIS según su territorio, para mantener la continuidad de este y responder así a la actual demanda de atención reparatoria en salud de la población usuaria PRAIS.

- **Otro(s):** Presupuesto total: a nivel de ejecución presupuestaria, tanto el subtítulo 21 como el subtítulo 22 no se abren por ítem de asignación en SIGFE

Por su parte, el reporte informa la ejecución presupuestaria a diciembre del año 2021. Excepto los siguiente Servicios de Salud, cuya ejecución presupuestaria corresponde a septiembre 2021, debido a que las divisiones de finanzas de dichos Servicios continúan en periodo de cierre presupuestario.

1. Servicio de Salud Iquique, Metropolitano Occidente y Concepción . Reportan ejecución presupuestaria del subtítulo 21 a diciembre 2021 y subtítulo 22 a septiembre 2021
2. Servicio de Salud Magallanes. Reportan ejecución presupuestaria a septiembre 2021 en ambos subtítulos 21 y 22

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.